

## Los moriscos del *Quijote*

Shadi Rohana

(Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México)

### 1. La cuestión morisca

La historia del islam y los musulmanes en la Península ibérica no termina en 1492, año de la caída de Granada, o غرناطة (Ghurnāta)— último recinto musulmán en la Península. Después de este episodio, España albergaba a sus musulmanes en su territorio, lo que no fue extraño dada la larga historia de convivencia —en tiempos de paz y de guerra— entre cristianos, musulmanes y judíos. Pero, a partir de la caída de Granada en manos cristianas en 1492, y la caída de Constantinopla cuatro décadas antes en manos otomanas, así como la creciente amenaza otomana por el Mediterráneo, la élite gobernante española se volvió menos tolerante a la presencia del islam y del árabe en España y pocos años después de 1492 se promulgaron los varios edictos que proscribían esta religión. Para evitar el destierro de su patria, los musulmanes españoles se dejaron cristianizar, y a partir de los varios edictos de conversión al cristianismo de principios del siglo XVI comenzaron a llamarse *moriscos*, convirtiéndose así en una “minoría de españoles privados de la facultad de expresarse a cara descubierta” en sus costumbres, religión y lengua (Goytisolo, xii). Fueron los "enemigos dentro de casa", como lo dice Ricote en *El Quijote* (II, 54: 963),<sup>1</sup> ya que la lengua árabe y la religión musulmana comenzaron a ser consideradas como heréticas.

El grado de asimilación de los moriscos a la religión cristiana y a la lengua española fue heterogéneo. Mientras los moriscos granadinos, los últimos musulmanes en ser conquistados por los cristianos, mantenían un cierto grado de rebeldía que luego culminó en dos rebeliones sangrientas en Alpujarras, los del valle del Ricote ya fueron desde la época de Alfonso el Sabio acostumbrados al dominio cristiano (Márquez Villanueva 2010, 230). Cuando se promulgó el edicto de conversión al cristianismo, los moriscos del Valle del Ricote “adoptaron nombres cristianos y en conjunto trataron de cumplir con los demás requisitos externos de una asimilación pacífica” (Márquez Villanueva 2010, 231). Sin embargo, como bien sabemos, España terminó deshaciéndose de todos sus moriscos españoles, y el decreto de Felipe III que ordenó la expulsión de los moriscos no distinguió entre moriscos “buenos” y “malos”.

En el *Quijote*, los moriscos están presentes durante su permanencia en España, su conversión al cristianismo y luego, su destierro. Es más, entre la publicación de la primera y segunda parte del *Quijote*, se promulgó y se ejecutó el decreto de expulsión de los moriscos por Felipe III. Estos hechos, en 1615, cuando se publicó la segunda parte, aún “conmocionan” a la vida española. Pues como afirma María Soledad Carrasco, la expulsión de los moriscos “no es todavía historia, sino una cuestión sociopolítica de gran envergadura que preocupaba” a Cervantes (Carrasco Urgoiti, s.f.).

Ahora bien, ¿quiénes son los moriscos en el *Quijote* y cómo se intercalan con la acción de la novela? A continuación, presentaré a los personajes moriscos del *Quijote* y demostraré cómo, desde su condición morisca, contribuyen a la ficción narrada. Luego, indagaré si a partir

---

<sup>1</sup> Todas las referencias directas al *Quijote* pertenecen exclusivamente a la edición del IV centenario de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española (2004), en la bibliografía.

de lo expuesto es posible formular una hipótesis acerca de cuál fue la postura de Cervantes ante la cuestión morisca y la expulsión de los moriscos, de las cuales el manco del Lepanto fue testigo.

## 2. Un paréntesis: diferencia entre moro y morisco

Pero antes de enumerar a los personajes moriscos del *Quijote*, abro primero un paréntesis para aclarar de quién no voy a hablar: el historiador “árabigo y manchego” (I, cap. XXII, 199) Cide Hamete Benengeli. La razón es sencilla: este sabio historiador no era un morisco. El narrador del *Quijote*, cuidadoso con sus palabras, lo llama moro (II, cap. XXVII, 760), lo llama árabigo (I, cap. IX, 88), pero nunca morisco. Se trata, pues, de un *moro*, una palabra inexistente en árabe y que el *Diccionario de Autoridades*, publicado entre 1726 y 1739, define como “[t]ómase regularmente por el que sigue la secta de Mahoma” (*Diccionario de Autoridades*, Tomo IV de 1734).<sup>2</sup> Es decir, *moro* es una palabra que se usaba para designar al *otro* musulmán, sea un árabe, turco, otomano, andalusí, beréber, o persa, etc. Para los españoles, el moro fue temido, admirado, o ambas cosas a la vez, pero siempre un enemigo por ley incluso en los momentos más felices de la llamada maurofilia. Como dicen los versos del romancero de *El Abencerraje y la hermosa Jarifa*: “Quedaron de aquel punto tan amigos / cuanto en la ley contrarios y enemigos” (Márquez Villanueva 2010, 37). Como manchego, Cide Hamete era un hombre del pasado de España, de la época de Al-Ándalus cuando abiertamente se hablaba el árabe y se profesaba el Islam.

Morisco, por el otro lado, es un moro con el sufijo *-isco*. Para entender la diferencia entre un moro y un morisco, no tenemos que ir muy lejos, ya que la propia pluma de Cide Hamete nos da la respuesta en el último capítulo de la segunda parte del *Quijote*, cuando pone en duda la identidad tordesillana del autor del *Quijote* apócrifo, llama a Avellaneda “escritor fingido y tordesillesco” (II, cap. LXXIV, 1105), es decir, un *dizque* tordesillano. Pues Cervantes ya sabía quién se escondía detrás del nombre de Avellaneda, y sabía muy bien que no era de Tordesillas. Al igual que un tordesillesco, para Cervantes, era un falso tordesillano, ponerles a esos “moros” ex-musulmanes que permanecieron en España el sufijo *-isco* fue un recurso lingüístico para mostrar su dudosa identidad; pues fueron *dizque* musulmanes, *dizque* cristianos; *dizque* españoles, *dizque* moros.

Como moro, y no como morisco, no había nada sospechoso acerca de la indudable identidad musulmana de Cide Hamete. Al comienzo del capítulo VIII de la segunda parte, Cide Hamete puede declamar, sin miedo a la Inquisición, y repetir tres veces, “¡Bendito sea Alá!” (II, cap. VIII, 601). Su traductor, por el otro lado, el morisco del Alcaná de Toledo, no puede hacer tales blasfemias y evocar a Alá; él solo puede reírse al leer en el margen de una de las páginas del manuscrito de Cide Hamete, en árabe, que “Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer en toda la Mancha” (I, cap. IX, 86), un guiño a la identidad morisca tanto del traductor como, quizás, de la propia Dulcinea. Cierro paréntesis.

---

<sup>2</sup> El *Tesoro* de Covarrubias, que pertenece a la época en la que vivió Cervantes, define “moro” como “dicho assi de la prouincia de Mauritania” (Covarrubias Orozco 1611, 556), sin referirse al sentido del uso de la palabra por sus coetáneos. El *Diccionario de Autoridades* ofrece también el origen etimológico de la palabra “moro”, que es el mismo que aparece en el *Tesoro*.

### 3. Los personajes moriscos en el *Quijote*

#### 3.1. El traductor morisco

El vaivén de esos moriscos entre el árabe y el español es para Cervantes un recurso narrativo; el traductor bilingüe árabe-español del manuscrito de Cide Hamete es también cómplice en la conspiración narrativa de Cervantes. Empleado por el narrador, al igual que éste está empleado por Cervantes, el traductor, desde su condición como morisco contribuye a enfrentarnos a “una realidad inestable, insegura” (Frenk, 390).

En la segunda parte del *Quijote* el trujamán traduce la plática que pasó entre Sancho y Teresa Panza a pesar de que, cuenta el narrador, todo el asunto relatado le pareció sospechoso, y por lo cual a todo este capítulo lo condenó como apócrifo. El traductor morisco, sin embargo, “no quiso dejar de traducirlo, por cumplir con lo que a su oficio debía” (II, cap. V, 581). Pero, más adelante, al toparse en el manuscrito de Cide Hamete con “todas las circunstancias de la casa de don Diego”, que le parecieron excesivas, “al traductor de esta historia le pareció pasar estas y otras semejantes menudencias en silencio, porque no venían bien con el propósito principal de la historia, la cual más tiene su fuerza la verdad que en las frías digresiones” (II, cap. XVIII, 680).

Más adelante, el empleo del traductor en el juego narrativo se reduce al absurdo cuando el narrador dice al principio del capítulo XLIV que “Cide Hamete al escribir este capítulo no le tradujo su intérprete como él le había escrito” (II, XLIV, 877).

#### 3.2. El arriero de Arévalo

Dice el narrador del *Quijote* que del arriero de Arévalo, hospedado en la famosa venta de la Mancha, Cide Hamete “hace particular mención porque le conocía muy bien, y aun quieren decir que era algo pariente suyo” (I, XVI, 141). Como pariente de un moro, podemos inferir, junto con los primeros lectores del *Quijote*, la identidad morisca del arriero. Un capítulo después de la aparición del arriero morisco de Arévalo, cuando don Quijote y Sancho Panza comentan los sucesos de la pelea que se armó en la noche anterior entre don Quijote, Maritornes, el ventero, Sancho Panza y el propio arriero, Sancho Panza le lleva la cuerda a don Quijote y ambos coinciden que don Quijote yace “malferido” en la cama por “las manos del encantado moro que está en la venta” (I, cap. XVII, 149). Esa asociación entre el “encantado moro” y el arriero morisco no debió haber pasado desapercibida a los primeros lectores del *Quijote*.

#### 3.3. Ricote y Ricota

Los episodios de Ricote y su hija Ricota pertenecen a otro momento en la historia, a saber, después del edicto de Felipe III de la expulsión definitiva de los moriscos de España, cuando la presencia de los moriscos fue estrictamente prohibida y cuyo descubrimiento podía causar, según las palabras de Sancho Panza, “harta mala ventura” (II, cap. LIV, 960). Es decir, en medio de las incertidumbres e inseguridades acerca del tiempo en que está narrada la ficción del *Quijote*, aquí estamos frente a un momento en la ficción que corresponde a una realidad concreta a partir de un hecho conocido, y vivido por los primeros lectores de la novela, como fue la expulsión de los moriscos.

Tras ser desterrado de la ínsula Barataria, Sancho Panza se topa en el camino con otro desterrado, su antiguo vecino el morisco Ricote, disfrazado de un peregrino alemán pidiendo limosna para proteger su clandestinidad en territorio español. Tras reconocerse, saludarse y abrazarse; sobre pan, nueces, queso, jamón y vino, Sancho y Ricote se ponen al tanto de sus vidas. Sancho le cuenta a Ricote que estuvo presente durante la expulsión de los moriscos de su aldea, y que observaba todo “con tanto sentimiento, que a mí me hizo llorar” (II, cap. LIV, 967). Lo que narra Sancho corresponde a un episodio real que ocurrió en el valle del Ricote, narrado por Fray Marcos de Guadalajara y Javier en su *Prodición y destierro de los moriscos de Castilla de 1614*, donde narra cómo los moriscos organizaron en el día de su expulsión, espontáneamente, “procesiones con disciplina y las doncellas decalças, sus cabellos tendidos poniendo sobre sus cabeças cenizas a imitación de los ninivitas” para mostrar que son auténticas cristianas (Cardaillac, 289). Sin embargo, para los ejecutores de la expulsión, como lo dice Ricote, “no valen ruegos, no promesas, no dádivas, no lástimas” (II, cap. LXV, 1052).

### 3.4. Don Álvaro Tarfe

Hacia el final de la novela, don Quijote encuentra en la venta a don Álvaro Tarfe, un personaje que “anda impreso” en el Quijote apócrifo del tordesillesco Avellaneda (II, LXXII, 1090). Cuando don Quijote le pregunta sobre su destino, Tarfe contesta: “Yo, señor [...] voy a Granada, que es mi patria” (II, LXXII, 1089).

¿Por qué don Álvaro Tarfe insiste en que Granada es su patria? Esta exclamación adquiere un significado si tomamos en cuenta que en el *Quijote* apócrifo de Avellaneda se explica que don Álvaro Tarfe “descendía del antiguo linaje de los moros Tarfes de Granada” (Dadson, 148). Es decir, o por haber leído u oído el *Quijote* apócrifo de Avellaneda, o por haber escuchado de los Tarfes recién expulsados de Granada, o solamente por el propio nombre “Tarfe”, del árabe طرف (ṭarf), podemos imaginar que los primeros lectores del *Quijote* sabían que don Álvaro era un morisco que busca el retorno a su patria.

## 4. Cervantes y la cuestión morisca

Ahora bien, cabe preguntarnos ¿cuál fue la postura de Cervantes ante la cuestión morisca, es decir, la permanencia de los moriscos en España tras el dominio islámico y luego su expulsión? Como señala Caroline Schmauser, en la crítica literaria encontramos una diversidad de opiniones sobre este punto: algunos llaman a Cervantes “*apologista*” de la expulsión, mientras otros señalan que “su postura es contradictoria y difiere de una obra a otra”; Otros la ven “entre extremos”, e hispanistas como Américo Castro lo ven como “contrario absoluto a la expulsión” (Schmauser, 81). Para abordar esta cuestión, y a fin de proponer una hipótesis acerca de la postura ética y política de Cervantes ante la expulsión, me gustaría mencionar los indicios en el *Quijote* que pueden aludir a esta postura.

En primer lugar, la permanencia de Ricote y Ricota en España: Ricote y Ricota son permitidos por las autoridades españolas, representadas por el visorrey de Barcelona, para quedarse en España a pesar de su condición morisca (II, cap. LXV, 1053). Éste es un hecho impensable para la realidad española en el momento de la publicación de la segunda parte del *Quijote* en 1615, en vísperas de la expulsión de los moriscos.

En segundo lugar, el morisco don Álvaro Tarfe sigue su camino a su patria, Granada, uno de los recintos más rebeldes de los moriscos de antaño, sin antes declarar ante una

autoridad que el don Quijote que tiene a su lado es el verdadero, auténtico e inconfundible don Quijote de la Mancha, y no el de Avellaneda (II, cap. LXXII).

En tercer lugar es el uso que Cervantes —o más bien don Quijote— da a la palabra “morisco” para llamar a los arabismos de la lengua española.<sup>3</sup> En el cap. LXVII de la segunda parte, tras explicar a Sancho Panza el significado de la palabra *albogues*, del árabe بوق (*būq*), dice don Quijote: “Y este nombre *albogues* es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en al” (II, cap. LXVII, 1285). No es la primera vez que los arabismos de la lengua española se denominan moriscos, y Juan de Valdés ya los llamó así en su *Diálogo de la Lengua* en 1535 (Valdés, 103). Pero comparemos esta postura de Cervantes con la de su amigo y compañero de cautiverio en Argel el Doctor Antonio de Sosa, quien en su *Topografía e Historia General de Argel*, publicada en 1612 bajo el nombre de Fray Diego de Haedo, señaló que la presencia de palabras árabes en el español era una “peste” que “dañó tanto a las mismas artes liberales y principalmente a la Filosofía, Astrología y Medicina”, ya que todos los esfuerzos de limpiar el español de ese “establo de angeos” fueron en vano (Haedo, 23-24).<sup>4</sup>

Y en cuarto lugar: a diferencia de la primera parte del *Quijote*, escrita y publicada antes de la expulsión, donde la condición morisca sirve como un recurso humorístico y para forzar la incertidumbre acerca del tiempo y la ficción narrada, en la segunda parte, después de la expulsión, se nos presenta la tragedia de los españoles moriscos en toda su complejidad y matices en el personaje de Ricote: un “buen” español quien habla “en la pura [lengua] castellana” y “sin tropezar nada en su lengua morisca” (II, cap. LIV, 963), come jamón y es un buen bebedor de vino. Pues ya había aludido, al comienzo de este artículo, el grado alto de asimilación de los moriscos del valle del Ricote.

En consecuencia de esta revisión, y a modo de cierre, es posible proponer la siguiente hipótesis: en el *Quijote*, Cervantes trae a la ficción los problemas sociopolíticos urgentes de su momento. Uno de ellos es la cuestión morisca, es decir, la permanencia y luego expulsión de los moriscos de España. Mientras Cervantes, en la novela, nunca impone una ideología o pretende ser apologetico, sí ofrece algunas soluciones políticas. En el caso de la cuestión morisca, la permanencia de Ricote, Ricota y don Álvaro Tarfe en España es un indicio de una postura contra la expulsión que Cervantes compartía tanto con las capas populares como con algunos círculos de élite que consideraron a los moriscos como españoles asimilados (como los moriscos del valle del Ricote) o en vía de asimilación.

---

<sup>3</sup> Agradezco a mi amigo Emiliano Álvarez, integrante del seminario permanente que fue impartido por el poeta David Huerta “Cervantes y el conocimiento literario” en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por haber llamado mi atención sobre este uso de la palabra “morisco” en este episodio del *Quijote*.

<sup>4</sup> Pude ubicar este pasaje de Sosa en la edición española de la obra gracias a la edición en inglés, editada por Antonia María Garcés (2011).

**Obras citadas**

- Cardaillac, Louis. *Moriscos y cristianos. Un enfrentamiento polémico (1492-1640)*. Trad. Mercedes García Arenal. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Carrasco Urgoiti, María Soledad. “Lectura del capítulo LIV”. En Miguel de Cervantes. *Don Quijote de la Mancha*. Edición del Instituto Cervantes. Dirigida por Francisco Rico. Centro Virtual Cervantes. [https://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/edicion/parte2/cap54/nota\\_cap\\_54.htm](https://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/edicion/parte2/cap54/nota_cap_54.htm).
- Cervantes, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Edición del IV Centenario. Madrid: Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, 2004.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid: Luis Sanchez, 1611.
- Dadson, Trevor J.. “Cervantes y los moriscos de la Mancha”. En Nuria Martínez de Castilla y Rodolfo Gil Benumeya (eds.). *De Cervantes y el Islam. Actas del encuentro “Cervantes, el ‘Quijote’, lo moro, lo morisco y lo aljamiado*. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006. 135-150.
- Frenk, Margit. *Cuatro ensayos sobre el Quijote*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Garcés, Antonia María (ed.). *An Early Modern Dialogue with Islam: Antonio de Sosa’s Topography of Algiers (1612)*. Trad. Diana de Armas Wilson. Notre Dame: University of Notre Dame, 2011.
- Goytisolo, Juan. “Prólogo”. En Francisco Márquez Villanueva. *El problema morisco (Desde otras laderas)*. Madrid: Libertarias, 1998.
- Haedo, Diego de [Antonio de Sosa]. *Topografía e historia general de Argel*. Madrid: La Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1927 [1612].
- Márquez Villanueva, Francisco. *El problema morisco (Desde otras laderas)*. Madrid: Libertarias, 1998.
- . *Moros, moriscos y turcos de Cervantes*. Ensayos críticos. Madrid: Ediciones Bellaterra, 2010.
- Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades (1726-1739)*. <https://apps2.rae.es/DA.html>.
- Schmauser, Caroline. “Ricote, Sancho y los peregrinos (*Don Quijote* II, 54): comunicación verbal y no verbal en los encuentros interculturales”. En Carolina Schmauser y Monika Walter (eds.). “¿‘Bon compaño, jura Di!’?: *El encuentro de moros, judíos y cristianos en la obra cervantina*. Madrid: Iberoamericana; Fráncfort; Vervuert, 1998. 71-90.
- Valdés, Juan de. *Diálogo de la Lengua*. Edición, introducción y notas de José F. Montesinos. Madrid: Espasa-Calpe, 1969 [1535].